MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS.

La suscrita **ADRIANA CAROLINA MORENO PARDO,** declaro bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas naturales o jurídicas que representamos, y sin perjuicio de la comprobación directa que pueda realizar la entidad contratante, que NO hemos sido sancionados por incumplimiento total o parcial de contratos estatales suscritos con entidades públicas durante los últimos tres años, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE	NÚMERO O IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE SANCIÓN		FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCIÓN (DD-MM-AAAA)
			MULTA	SANCIÓN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De igual manera declaro bajo la gravedad de juramento, que conozco y acepto las consecuencias derivadas de la aplicación del artículo 58 de la Ley 2195 de 2022 relativo a la disminución de puntaje por incumplimiento de contratos durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía y sin perjuicio de las demás consecuencias derivadas del incumplimiento.

En constancia, se firma en Madrid Cundinamarca, a los 26 días del mes de Junio de 2026, para participar en el proceso de contratación directa – arrendamiento bien inmueble No. 042-00-K-ESUFA-GRALU-2026, cuyo objeto es ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL COMEDOR DE ALUMNOS, DESTINADO PARA LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS, FUNCIONARIOS Y PERSONAL EN TRANSITO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M DIAZ.

Adriana Moreno

Nombre: ADRIANA CAROLINA MORENO PARDO
Documento de Identidad: 1073160626

Nota 1: En caso en que el proponente no presente en multas o sanciones en el periodo solicitado, **indicar que no aplica**.

Nota 2: En el caso de proponentes plurales, todos y cada uno de sus integrantes de acuerdo a lo previsto en la invitación pública o pliego de condiciones, está obligado a declarar sus multas y sanciones con este formato.